

ACTA SESION EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En el nombre de Dios, se abre la sesión.

En Talca, a 15 de Marzo del Año 2010, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión extraordinaria del Concejo Comunal, dirigida por su Presidente y Alcalde de la I. Municipalidad de Talca, señor **JUAN CASTRO PRIETO**, contando con la participación de los siguientes Concejales :

**SRA. PAULINA ELISSETCHE HURTADO
SR. LUIS VIELMA ALFARO
SR. CHRISTIAN GARRIDO ENCINA
SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE
SR. PATRICIO HERRERA BLANCO
SR. RUBEN ALBORNOZ DACHELET
SR. MANUEL SAAVEDRA ROJAS
SR. CARLOS RAMIREZ PALMA**

SR. YAMIL ALLENDE YABER

: SECRETARIO MUNICIPAL

INVITADOS :

**SR. JUAN CARLOS DIAZ AVENDAÑO
SR. REPRESENTANTE EMPRESA CTS
SR. REPRESENTANTE EMPRESA CASINO LTDA.**

: ADMINISTRADOR MUNICIPAL

El tema único de esta sesión fue el siguiente :

1.- Exposición Empresas Recolección de Residuos Domiciliarios y Barrido de Calles, respectivamente.

Señor Allende, indica que tal como quedó establecido en la sesión anterior, el Punto único es la exposición de la Empresa de Recolección de Residuos Domiciliarios y de Barrido de Calles, respectivamente.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que comenzará la exposición la Empresa CTS, corresponde al servicio de barrido, por parte del señor Cristian Tiza, básicamente es respecto del funcionamiento de la empresa en lo que dice relación con barrido y retiro de escombros, y también lo que se planteó la semana pasada, en cuanto a la prórroga de contrato y servicio adicional que se desea anexar al contrato.

Señor Cristian Tiza, indica que es el representante legal de la empresa, y hace entrega de una carpeta con antecedentes del trabajo que se está realizando.

Agradece el haber invitado para exponer brevemente el trabajo que han realizado en la ciudad, en la carpeta están los datos y aclaración de dudas que se puedan tener; son Empresa CTS dedicada al barrido de las calles y retiro de microbasurales, llevan estos meses de emergencia por el llamado a licitación, y comenta que los compromisos que asumieron tanto con el personal como con la Municipalidad, han tratado de cumplirlos al 100%, se implementó una base de operaciones en la ciudad que tenía toda las condiciones para el personal, pero lamentablemente al igual que todo el drama que se está viviendo en Talca, se perdió todo, se cayó la base, baños, oficinas, bodegas, y se está trabajando para buscar un nuevo lugar para funcionar el tiempo que se estime conveniente.

Dentro de la propuesta se presentó a la Municipalidad 3 camiones tolvas, más uno de relevo, la Municipalidad pide una retroexcavadora con 12 horas semanales, y la empresa adquirió un mini cargador que es el que ha estado funcionando con horario completo, con alrededor de 114-155 horas semanales, el que además ha sido de gran ayuda en estos días, trabajando en el retiro de escombros con las tolvas de la empresa en una tarea que va más allá del barrido de calles.

Después de implementado el servicio con todo lo que el Municipio solicitó, y una máquina barredora, aunque no es tan grande como lo habitual, porque eso se da en un contrato a más largo plazo, la empresa invirtió por estos 5 meses en una máquina que hoy tiene Talca y la Municipalidad de Vitacura por el alto costo y tecnología de la misma, es para sector urbano – céntrico, de no mucha congestión de polvo – tierra, y es lo que se ha estado usando en el centro, barre alrededor de 7 km. diario, hojas, levanta polvo, etc, servicio extra que la empresa ha dispuesto.

Además del trabajo realizado durante estos meses, que está descrito en la carpeta, considera 3 meses hacia atrás y un resumen, generalmente los meses se han comportado de igual manera en los números, y en estos 10 días, desde que ocurrió esta catástrofe se ha sacado con los camiones 221.000 kilos de residuos, lo que equivale a lo retirado en el barrido de calles durante 30 días, por tanto, los equipos han estado a disposición de la Municipalidad desde el primer momento, como también el personal, aunque sin tener petróleo en la ciudad, pero se envió desde Santiago, 1.200 lts. en dos envíos, para que los camiones funcionaran sin problemas.

La Dirección de Aseo está de contraparte en el sentido que los camiones de la empresa no pararon y estuvieron a disposición, hasta para recolectar basura domiciliaria.

Agrega que ha tratado de hacer lo mejor posible, todo el personal está comprometido, se tiene varios damnificados dentro de los trabajadores, a quienes se les ha traído carpas, sacos de dormir, y un camión con mercadería para ellos.

La carpeta contiene el antecedente del trabajo, los números, las poblaciones, sectores que atienden, si ha habido alguna deficiencia puntual, pudo haber sido los primeros meses – los primeros 30 – 45 días, donde costó bastante porque se recibió la ciudad no en las condiciones más óptimas en el sistema barrido, ya que se debe diferenciar de lo que es el sistema de recolección, son servicios totalmente distintos. Se implementó en la ciudad el sistema de bolsas, que no estaba, se ocupa alrededor de 4000 bolsas mensuales, se está embolsando todo lo del barrido, tanto en las poblaciones como en el sector céntrico, costo que se ha asumido y una manera de poder mostrar que la ciudad se vea limpia; aunque naturalmente hoy día es muy difícil poder seleccionar y la gente en general está sacando escombros con basura.

Agrega que dado el compromiso, el costo, que conocen el sistema de trabajo, desea hacer un paréntesis, desde que ocurrió el terremoto en adelante se llamó a la Dirección de Aseo, y además de los camiones (4) que están funcionando, se autorizó el contratar un camión tolva de más tonelaje, de 12 tón, los que tienen son de 6 toneladas ya que son para el barrido de calles, a costo de la empresa, \$ 75.000 diarios para retiro de escombros de la ciudad, e ir en ayuda de los vecinos, por lo que solicita tener presente eso, están con la camiseta puesta para colaborar en lo que las fuerzas les den. Si tienen la posibilidad de continuar trabajando hasta un nuevo proceso, están dispuestos, ya que conoce los costos y el tema, a 3 compromisos.

Lo primero es que la 4ta. Tolva que es de relevo pase a ser parte del servicio, lo que implica tres nuevos puestos de trabajo, 3 salarios nuevos, costos que se asumen dentro del servicio, una hidrolavadora que llegó recién que no estaba para el servicio Talca, pero se incorpora por 5 días en el mes, es de alta potencia, lava con agua caliente, con detergente, se puede higienizar veredas – calles, propiedades con problemas, la que se pone a disposición, y lo tercero es el compromiso de los trabajadores, si continuaban con el contrato, para ir en ayuda de ellos, porque todos saben que después de 6 meses pueden optar a créditos, lo que es privativo de los 5 meses, además de una alza en los salarios que asciende aproximadamente a \$ 6.000 por trabajador, que en 70 personas, asciende más menos a \$ 500.000 más en la planilla.

Esta es su presentación y en la carpeta están los números.

Señora Elissetche, son 70 trabajadores.

Señor Tiza, más menos, y el personal en un cien por ciento es de Talca, el Supervisor que se tiene estaba antiguamente en Demarco, estuvo 6 meses sin trabajo, se le tomó – está a cargo del servicio, es conocido en la Municipalidad y puede señalar cuantos trabajadores son exactamente.

Supervisor, indica que son 65 personas.

Señor Tiza, las remuneraciones se cancelan correctamente, el aspecto legal con la Municipalidad está en orden, las Boletas de Garantía, Imposiciones al día, y se tiene todo el sistema de acuerdo a lo que exige el sistema.

Agrega que con el personal no tiene ningún problema y se espera no tenerlo.

Señor Herrera, tiene la percepción que la empresa efectivamente ha tratado de cumplir con el contrato que tiene, aunque puede que este no agrada mucho porque abarca un sector no tan grande de la ciudad, pero conforme a él ha dado cumplimiento, más los antecedentes que hoy se entregan, tiene una buena evaluación de ella.

Señor Yáñez, se alegra que se haya mencionado el tema de los trabajadores, porque hay una instancia en el Código del Trabajo que permite a aquellos que han tenido problema, poner término al contrato de las personas y sin entregar ningún beneficio.

Lo anterior, dado que la Curtiembre de 6 Sur dejó sin trabajo a 100 personas la semana pasada, aunque este amparado por la Ley, que indica que se puede despedir cuando signifique siniestro para las empresas.

Por lo que solicita se respete fundamentalmente los derechos de los trabajadores.

Señor Tiza, como dueño de la empresa, puede responder que han venido en ayuda de los trabajadores y en ningún momento han pesado algo distinto, solamente si están sin el contrato no pueden continuar realizando la labor; hay trabajadores que están durmiendo en la calle dado que perdieron sus viviendas, se demoraron 4 días en reaccionar, se trajo carpas – sacos de dormir – canasta familiar, agua, por tanto, su parte como empresario es distinta, si tienen trabajo todos estarán mejor y se comprometió con ellos a mejorar el salario, dado el mismo contrato, no hay alza de valor ni de nada, sino que un reordenamiento en los costos para poder asumir de mejor manera lo que decida el Municipio.

Señora Elissetche, consulta cuanto es el personal que quedó sin vivienda.

Supervisor, 4 personas.

Señor Alcalde, se imagina que están inscritos para vivienda de emergencia.

Le indican que sí.

Señor Vielma, fue una de las personas que manifestó su preocupación respecto de los trabajadores en la sesión anterior, ignorando que después de cierto tiempo era posible acceder a beneficios especiales, sobre todo en la Caja de Compensación.

Patricio indicaba que había una buena evaluación de su parte, a pesar que no satisfaga el recorrido que se debe hacer, pero es el contrato que hay hoy día, la empresa ha cumplido dentro de su contrato, y en bien de los trabajadores, en como está trabajando – colaborando la empresa, sugiere renovar por 6 meses, además que así se liberaría a los trabajadores la incertidumbre de quizás en un par de meses tengan que cambiar de empleador.

Señor Herrera, lo conveniente ahora es escuchar a las empresas y posteriormente adoptar decisiones.

Señor Yáñez, concuerda con lo expresado por el señor Vielma.

Señor Saavedra, con esta nueva imagen que se presenta hoy día como Empresa, está muy contento y agradecido de lo que hoy ofrecen a sus trabajadores, a la ciudad a su vez, pero en principio, cuando recién comenzó esto, hubo varias falencias, lo que se hizo saber en el Municipio, aunque hasta el día de hoy no ha vuelto a conversar con los trabajadores, al Supervisor le consta que estuvo en la empresa, visitó el recinto, el que también presentaba falencias, por ejemplo, se llevaba 3 meses y a los trabajadores aún no se les entregaba zapatos de seguridad, los guantes que utilizaban no eran los más adecuados, eran de lana, al tomar residuos líquidos esto se mojaban y no podían continuar usándolos, dejándolos colgados en el carro, para la cantidad de personas, más de 60, era insuficiente 2 duchas y 2 baños, también consultó donde se lavaban los receptáculos y donde estilaban, en ese momento era en el mismo patio, sobre la gravilla, no había un resumidero; por lo que espera eso se haya superado, aunque hoy están en las mismas condiciones como cualquier ciudadano de Talca, con la base en el suelo.

Entiende que a los chóferes el salario ofrecido, era de \$ 350.000.-, pero se les paga \$ 320.000.-

Señor Tiza, le indica que la remuneración es de \$ 320.000 para chofer de barrido de calle.

Agrega que tiene la liquidación del primer mes.

Señor Saavedra, entendía que era el mismo valor de la Empresa Casino, si no es así, bien.

Otra pregunta es a quien le corresponde retirar lo de las aceras, indicando la Empresa de Aseo que es responsabilidad de la Empresa de Barrido.

Ante la consulta de porque no se barría algunas calles, y cita como ejemplo el sector donde vive, en que al tercer mes apareció un barredor una sola vez a la semana, debiendo haber sido desde el inicio del contrato; además se le mostró un mapa donde está demarcado las cuadras que se licitaron, en una sesión de Concejo consultó quien había destinado esas áreas.

Lo expresado es lo que le preocupaba de la empresa, pero ante la imagen que hoy se presenta, el servicio que se ofrece, la ayuda a los trabajadores, la preocupación, los felicita, dado que no cualquier empresa lo hace, aunque de todas maneras controlará que así sea.

Señor Tiza, estaba en conocimiento de la observación respecto de los guantes, y efectivamente esos se usan a nivel de empresa, pero posterior a lo expresado por el señor Concejal, se cambió esos guantes, se están utilizando unos que muestra, son anti-cortes, y ahora como se está trabajando en labores de ayuda a la Municipalidad, se trajo otros y que también muestra. Agrega que los zapatos también se entregaron, aunque se demoró el despacho de parte de la fábrica, y respecto a la liquidación de los chóferes, es de \$ 320.000.-, dado que la función es distinta a la de un chofer de camión recolector, es decir, saca a pago \$ 260.675.-, y un auxiliar del barrido \$ 171.076.-, pero con la ayuda quedaría con un líquido de \$ 177.000., que es bastante más de un salario mínimo.

Referente a los baños, aunque la base está destruida, pero se había implementado, se instalaron más duchas, en cuanto al lavado de los carros, se obtuvo el permiso sanitario de Salud, se hizo el tratamiento de la malla plástica conectado al alcantarillado y hasta antes de la semana del terremoto estaba implementado, por lo que se espera en la nueva ubicación poder cumplir cabalmente.

Señor Alcalde, agradece la disposición de la empresa para realizar la exposición.

Señor Juan Carlos Díaz, al igual que con Empresa CTS, también se le pidió a la Empresa Casino realizar una presentación respecto de los servicios realizados durante los 5 meses del contrato actual, y también a petición de los señores Concejales la propuesta para la prórroga, cuales serían los mejoramientos en términos de servicio y en definitiva la presentación por las falencias que han existido durante el período de contrato.

Jefe de Evaluación y Proyectos de Aseo Industriales Casino, en primer lugar da las explicaciones de porque no está presente don Fabricio Zunino, dueño de la empresa.

Está absolutamente llano a cualquier consulta.

Señor Juan Carlos Díaz, básicamente es ver como ha estado funcionando el servicio, cuales han sido las falencias y existen aprensiones respecto de algunos servicios realizados durante el período del contrato vigente, cual será el comportamiento hacia adelante, y como se enfrentará el contrato.

Se conversó el tema de la prórroga, se presentó al Concejo, y había bastantes aprensiones con respecto a algunas falencias del contrato, razón por la que se pidió realizar una presentación, ver lo realizado durante el período de 5 meses, y como se pretende corregir lo que no está funcionando de mejor manera en el contrato vigente, para efectos de la prórroga.

Representante, es honesto en señalar que hubo un período bastante bueno, hasta enero, pero en febrero la maquinaria presentó falencias y la respuesta de la empresa no fue la requerida en el momento, entrar en más explicaciones, decir por que ó no, lo señalado es lo medular, hubo una falla en los camiones – no hubo una respuesta adecuada, y el compromiso es superar, hoy día se tiene la flota completa, por lo que el servicio en términos generales normados.

Es importante indicar que cuando se suscribió el contrato con la I. Municipalidad de Talca, consideró 8 camiones para el turno nocturno e igual cantidad para el turno diurno, desde el principio presentaron 9 camiones para el turno diurno y 8 para el nocturno, es decir, siempre han adicionado camiones no han estado ajustados al requerimiento básico, se fueron amoldando en la medida que se vio el comportamiento de la ciudad y de la basura.

La disponibilidad de la empresa sigue siendo exactamente la misma, es decir, se quiere hacer el mejor esfuerzo para poder terminar y seguir en las mejores condiciones.

La oferta es tener 9 camiones en el turno diurno y 9 en el nocturno, a fin de achicar las frecuencias de servicio ó la cobertura de los recorridos. Los camiones de relevo deben estar en condiciones, faltará uno, se retirará uno que está en la Compañía de Seguros, quedando operativo, y otro está en el taller por problema de motor, el que también será reparado, por lo que se contará con la flota de camiones completa para trabajar en la ciudad de Talca.

En cuanto al servicio de recolección se habló de una frecuencia tri-semanal, adicionando servicios diarios, el que se fue asimilando toda vez que se comenzó a desarrollar el servicio de recolección; se comenzó con 40 contenedores de 760 cc – 360 cc., hoy se cuenta con un promedio de 80, es decir, muchos más de los que eventualmente requería el servicio.

Indica que estaba prestando servicios en la zona norte, y ahora se incorporó a lo que es la Región Metropolitana, por tanto su compromiso como empresa, como jefe está acá para mejorar – levantar el servicio; lo primero es tener normado, hacer las cosas mejor para desarrollarlas en mejor término.

Señor Alcalde, consulta cuales han sido las dificultades mayores que han tenido en Talca.

Representante, básicamente camiones, aunque hay un antes y un después del terremoto que no vale la pena decir que se hizo, que determinación se adoptó, si fue apropiada o no.

Los camiones presentaron una baja en el mes de febrero, y no se reaccionó en forma apropiada, los fierros son fierros, si cae uno – dos, se puede reparar, pero si simultáneamente caen más, obviamente afecta, y los de relevo no fueron lo suficiente en esa oportunidad, pero hoy hay un compromiso de poder hacerlo como corresponde.

Señora Elissetche, respecto del período antes de febrero tiene poca opinión porque estuvo un tiempo largo con licencia, por tanto no pudo ver como estaban funcionando, pero sus colegas opinarán en ese sentido, pero desea plantear la preocupación que se ha tenido y que se ha manifestado en el Concejo, se refiere a la acción después del terremoto, en la ciudad se produjo una situación que perfectamente pudo haber llevado a un problema sanitario grave, hasta la semana pasada se tenía rumba de bolsas ubicadas en algunas esquinas de la ciudad por muchos días, además hubo una orientación a la ciudadanía que dejara las bolsas en ciertas esquinas, lo que ocasionó un problema serio, y esta parte desea que se pueda explicar, ya que lo que se indicó era que había bastante menos camiones en funcionamiento, al menos fue la explicación desde el Municipio, razón por la cual se pidió la presencia de la empresa.

Representante, indica que no estuvo en esa fecha, el Administrador tiene la respuesta esa inquietud.

Señor Sergio Ramírez, indica que está a cargo del servicio de recolección acá en Talca, después del terremoto se presentaron algunas personas a trabajar, aunque el día sábado del terremoto el servicio nocturno se terminó, el día lunes se partió no con toda la dotación de camiones, exactamente con 6 en recolección, suspendiéndose un servicio nocturno por el toque de queda, no teniendo la dotación ni la cantidad de camiones, debiendo haber realizado el servicio con 16 , pero se tenía 8, lo que para la ciudad de Talca fue insuficiente.

Conjuntamente con el Depto. de Inspección se propuso un sistema de emergencia, que fue dividir Talca en la mitad, apoyando con un camión adicional, más las tolvas de CTS, pero estas entraban y se llenaban en un pasaje, por lo que no daban abasto, además que dada la situación Talca ese día votó la basura hacia todos lados, no se respetó días de frecuencia, por tanto, no se dio la capacidad.

El lunes pasado se comenzó a trabajar en forma normal, con salvoconducto, y se puede decir que el jueves se normalizó el servicio, se tenía 16 camiones en la calle, más los apoyo que se recibieron.

Representante, otra observación importante es que la media en basura bordea las 6.500 – 7000 toneladas mensuales promedio, y cuando se comenzó a normalizar posterior al terremoto, hay pick de 313 toneladas diarias, por tanto se vieron totalmente sobrepasados por la situación, aunque quizás las medidas no fueron las más efectivas, quizás hubiese sido mejor el haber tenido el servicio turno nocturno, pero no se pudo por el toque de queda, además que la ciudadanía con todo lo que implica el pánico y demás, sacó basura y desechos de las casas; por otra parte, los trabajadores tenían sus familias afectadas, y no se les podía obligar a trabajar, por lo que son situaciones anexas pero que incidieron directamente.

Señor Alcalde, consulta si hay trabajadores que tienen dificultades con sus viviendas.

Señor Sergio Ramírez, señala que sí, chóferes – peonetas que se cayeron sus casas, y muchos otros tienen familias en Constitución, con pérdida de vida incluso.

Representante, bajo ese contexto se tuvo que abordar la situación con lo que había, no se tenía otra alternativa.

Señor Herrera, antes del terremoto, como Concejales y que viven en diferentes sectores, recibieron muchas quejas respecto de las frecuencias, de los horarios de funcionamiento, no existía un conocimiento riguroso de los horarios, en algunos días festivo no se recolectó la basura, aun cuando correspondía, ya que entiende que solo 2 veces al año efectivamente no se trabaja, pero hubo algunas fechas, festivos, que simplemente no pasaron; todas esas inquietudes se manifestaban en las sesiones de Concejo anterior al terremoto, indicando que se estaba insatisfecho por el cumplimiento de la Empresa Casino respecto del contrato suscrito.

Posterior al terremoto, es comprensible que uno – dos días la situación sea caótica, la gente obviamente privilegia su familia, pero también es cierto que en ese momento la empresa debe asumir una situación de emergencia, y considera que eso fue lo que faltó en ese momento, darse cuenta que se estaba ante una situación de catástrofe y había que hacer otras cosas, porque se venía un problema serio, el que efectivamente ocurrió, aunque felizmente no llegó a los extremos que se pudo haber pensado, pero había mucha acumulación de basura en las calles, malos olores. Se tenía claro que había menos camiones que los que debían estar trabajando, no fueron reemplazados, y en ese sentido, se imagina que la empresa tiene maquinaria en otro lado con la que podían haber resuelto el tema de emergencia en su momento, pero no se vio una actitud proactiva para resolver la emergencia que se tenía, y en las propuestas que se hacen, tampoco ve algo en ese sentido, es decir, que se hará adicionalmente a lo que se tiene en el contrato para superar el problema, hoy se requiere tener en Talca más camiones trabajando, a objeto de regularizar la situación de acumulación de basura, y si se continúa con el sistema normal de recorrido es muy probable que no se satisficará la demanda que hay, además que es un tema provisorio – temporal que va a ocurrir, porque la gente saca todo a la calle, incluido los escombros, pero si se da como justificación lo que está sucediendo, no se solucionará el problema, el que reitera se resuelve con más camiones y más turnos.

Representante, partió reconociendo la situación, hay un problema que se tiene que resolver, se compromete y por eso está acá, tiene la capacidad, tiene 23 años en el servicio, lo conoce, y no solo la parte de operaciones donde está encargado Sergio Ramírez, sino que también colaborará, se delinearán una forma de trabajo con lo que ha visto, y lo que puede adicionar son los equipos que ya tienen, es decir, al contrato originalmente que son 8 – deben ser 11 camiones, recurso que se debe incorporar, porque no puede estar detenido en el taller, sino que todos en actividad hasta llegar a regularizar.

Al principio indicó que con este contrato se comenzó adicionando más cosas de las que había, el primer día se adicionó un camión al servicio del turno diurno, una frecuencia que es trisemanal se hizo diaria, por ejemplo en el contrato nunca se dijo que el Hospital estaba considerado y cuando incorpora un camión a ese servicio, este se llena, se tenía 5 puntos estratégicos para retirar, hoy son 12, es decir, se adicionaron cosas - se asimilaron como empresa, con la finalidad de lograr un servicio como está.

Por tanto, si se habla de qué han adicionado – lo han hecho, que tiene que adicionar de aquí en adelante – lo va hacer con los equipos que se tiene, hasta normar el servicio. Entiende que hay una situación de emergencia, asume los reclamos, y tiene que recuperar – mejorar, lo hará como jefe, como empresa, con lo que se cuenta se mejorará para que se salga a trabajar en mejores condiciones, ese es el compromiso.

Si le dicen que se debe adicionar más tolvas –más camiones recolectores con el costo que tiene el servicio, está absolutamente ajustado, y debe esperar al igual que las otras empresas, participar de la licitación para observar la tendencia en el tema de los valores, pero sí puede reaccionar, ser proactivo, como se ha indicado, dar un mejor uso a los recursos que tiene.

Reconoce que faltó la presencia, personalmente estaba en otra gestión, pero ahora estará asesorando la gestión acá en Talca para ver la otra parte, porque muchas veces la gerencia comercial ve números, no servicio, pero él si ve servicio, y ese es su compromiso como tal.

Señor Ramírez, justamente dentro de la opinión es separar momentos, hay un antes y un después, la eventualidad que han vivido no solo separa un servicio, sino que la historia, pero la verdad es que desde ese punto de vista, en la sesión pasada fue una posición crítica, fue quien votó en contra de continuar con el contrato, lo señala honestamente, pero principalmente es porque siente que el servicio no ha sido lo esperado, reconociendo que también hay una responsabilidad del Municipio, puesto que se sabe que con 8 camiones no se cubre la ciudad, de eso se tiene conocimiento desde un principio, desde que se hizo el llamado, la empresa anterior prestaba un servicio con más cantidad de camiones y así y todo se criticaba, entonces como no hacerlo con esta que presta con menos, según lo establecido en el contrato.

Sin embargo, con lo que hoy está establecido, tampoco se está cubriendo efectivamente la ciudad, y en algunos aspectos tan importantes como los horarios, desde ese punto de vista la comunidad estaba acostumbrada, aunque quizás fue por tener una empresa por muchos años, pero había horarios establecidos, los que naturalmente son importantes para la comunidad por los problemas anexo que eso conlleva, y además el tener un hábito ayuda a la empresa en la mantención de la limpieza.

Segundo, efectivamente la frecuencia en algunos casos se vio disminuida y eso afecta, tercero, posterior a este evento natural se comenzaron a ver otros elementos, reconociendo que la gente no sacó por horario la basura, lo hizo todos los días, aunque es un problema de educación, de hábito ó de desesperación ante lo ocurrido, sin embargo ahí también la respuesta fue lenta, si bien es cierto son seres humanos los que trabajan en la empresa, tienen tanta necesidad como los demás de responder a sus familias y cercanos, pero reitera que fue lenta.

Agrega que también se deben considerar algunos factores, el centro de la ciudad no requería sacar basura, sino que escombros, por tanto ahí hubo una parte de operación que la empresa no tenía que cubrir, pudiendo suplir en otros sectores, pero no fue así.

En cuanto al tema del combustible, indica que quienes han trabajado en alguna oportunidad para empresas que manejan una cantidad de vehículos de un grado mayor, saben que se debe tener un acopio de combustible y prever esta situación, por lo que no puede ser excusa el que no hay petróleo.

Por un tema familiar le correspondió recorrer la zona en que circulan los camiones para llegar al Relleno Sanitario, y en muchas partes tuvo que sortear bolsas de basura que iban quedando en el camino, quizás porque los camiones iban demasiado lleno, pero eso genera un problema – una molestia, porque incluso son vecinos de la comuna y aldeañas quienes reclaman, dado que el recorrido es entre San Rafael y Talca.

Todos estos aspectos se fueron acumulando, y de una u otra manera hacen ver que el servicio no es como se espera, lamentablemente en un sistema de libre mercado se paga un servicio pero que sea bueno, así de simple.

Reitera que ha habido críticas, ciertas molestias, inquietud por parte de la comunidad y son los encargados de hacerlas saber a través del Concejo Municipal y en este caso en esta conversación.

Le parece importante que la empresa sea honesta, en el sentido que se puede ampliar la dotación pero no a las necesidades que tiene la comuna porque obviamente hay un tema de costos, lo que se tiene más que claro, porque efectivamente ninguna empresa desea perder; y además estos aspectos se deben compatibilizar en la próxima licitación que se realice.

Pero sí se solicita que los recursos que efectivamente están comprometidos a través del contrato, y aquellos otros que se puedan anexar sin que signifique un desmedro, sería pertinente considerarlos, dado que desde ese punto de vista se va a tener tranquila a la comunidad y expresar que el servicio que se está prestando es el mejor que se puede prestar en estos momentos.

Señor Sergio Ramírez, la Inspección Técnica está consciente de eso, aunque el talquino es bastante desordenado, no respeta horario ni frecuencia, entonces fuera de los 8 camiones ofertados se han tenido 9 -10 camiones; si bien se dice que en el centro producto del terremoto no genera basura, pero sí deben extraer basura.

Señor Ramírez, pero no con la intensidad de una frecuencia normal.

Señor Sergio Ramírez, era igual, porque debían cubrir el Hospital, y otras zonas distintas donde se generaba basura.

Por último, señala que no es la única empresa que deposita en el vertedero, y les han apedreado camiones por culpa de la gente de Linares.

Señor Ramírez, siempre le ha llamado la atención una situación, tanto con el servicio de la empresa anterior como con la de ahora, consulta porque ingresan a otra comuna para depositar la basura, teniendo la posibilidad de hacerlo por otra vía.

Señor Sergio Ramírez, es peligroso.

Señor Ramírez, vivió muchos años en el barrio norte y recuerda que el recorrido era por la salida poniente de Talca.

Señor Sergio Ramírez, la iluminación por el camino de atrás es muy deficiente, además un camión cargado pesa 22 toneladas, hay cuestas, y si se tiene la Ruta para circular, se opta por ella, además que disminuyen la intensidad de las panes.

Señor Herrera, consulta si se tiene autorización de la Municipalidad de San Rafael para circular por ahí.

Señor Alcalde, no se tiene porque pedir permiso, los caminos son públicos, aunque los Municipios siempre reclaman.

Señor Saavedra, el problema son los líquidos percolados que quedan en la Ruta a la altura de Alto Pangué – frente al Colegio, aunque no le consta que sean los camiones de esta empresa, y los Concejales de San Rafael han expresado su molestia en tal sentido, así como cuando realizan la compactación en las poblaciones, quedando el líquido en las calles, debiendo los vecinos limpiar, lo que no debiera ocurrir, dado que la maquinaria debe cumplir todas las condiciones, y la empresa señaló que los camiones venían en óptimas condiciones, pero por todos los reclamos se ve que no era así.

Visitó la Base de Operaciones, ahí había un camión compactado pero sin ruedas, pero no sabe si ya fue retirado y la basura depositada en el relleno.

Señor Sergio Ramírez, le indica que no tiene basura, salvo en la cola, y eso es porque los mecánicos tienen la mala costumbre de acumular lo que se limpia en la base y dejarla en el camión.

Señor Saavedra, pero igual se está trabajando con toda esa mugre encima.

También le preocupa, el hecho que para la cantidad de funcionarios que tienen, tanto los baños como las duchas no son los más adecuados, muchos de ellos no se bañan por no estar las condiciones, lo que no debiera ser.

Representante, indica que hay baños, están conforme a la normativa de Salud, y si la gente no se baña es problema de ellos, pero está implementado, por lo que están cumpliendo, independiente que este sea un contrato que por tramo.

Distinto es si el contrato es por 6 años, obviamente las instalaciones y demás son distintas, sin embargo lo que se tiene implementado es perfectamente razonable.

Señor Saavedra, consulta si se cancelan las horas extraordinarias.

Representante, señala que sí.

Señor Sergio Ramírez, por los problemas que se ha presentado, se han generado horas extraordinarias, se conversó con ellos, se les ha cancelado y se les pagará este mes.

Agrega que con los trabajadores no tienen problema, siempre se está en comunicación con ellos.

Señor Saavedra, es labor de la empresa el poder informar, sobre todo lo referido al horario de recolección y recorrido, pero eso cambió, y cuando se señaló que debían acopiar en las esquinas, la población así lo hizo, pero no fue por un problema que los vecinos fuesen desordenados y depositaran en cualquier parte.

Señor Sergio Ramírez, indica que se instaló todo un sistema de emergencia.

Señor Saavedra, los problemas de cambio tanto de horario como de frecuencia de recolección, como también el que compacten a las 02:00 de la madrugada en las poblaciones fue antes de la catástrofe.

Señor Sergio Ramírez, quizás se debió al aumento en cantidad de basura, dado que en el verano el volumen aumenta considerablemente, por tanto, los horarios se alargan, y por ende hay panes.

Representante, todo eso es susceptible de solucionar, para eso están, para avanzar.

Señor Saavedra, al consultar a los trabajadores, ellos mismos indicaban que andaban 5-6 camiones en circulación, de los 8-9 que se indican debieran ser.

Señor Sergio Ramírez, el problema fue que se dividió la ciudad en dos sectores, se tenía chóferes que hacían el servicio de día, pero no conocían el de noche, y así viceversa, por tanto se les complicó la ruta.

Representante, ese fue un problema puntual que ya pasó, lo importante ahora es abordar lo que se tiene de aquí en adelante.

Considera importante lo que acota el señor Concejal, pero siempre apunta a las soluciones – no al problema, se verá cada uno de los detalles que se han indicado, hasta retomar el ritmo que se tenía normado.

Reitera que se asume una caída como tal a partir de febrero, pero está para solucionar y abordar de aquí en adelante.

Señor Saavedra, el problema comenzó en diciembre, en días festivos producto de las fiestas, se estaba acostumbrado con la empresa anterior que igual se realizaba la recolección, pero con este nuevo contrato los vecinos acopiaron basura y se tuvo hasta 5 días sin recolección.

Representante, es posible.

Señor Alcalde, agradece la presentación.

Señor Juan Andrés Morales, indica que efectivamente el Servicio entre los meses de Octubre – Noviembre y mediados de Diciembre estuvo relativamente normal, los camiones incluso iniciaban el horario de recolección alrededor de las 07:00 de la mañana, siendo que el sector oriente estaba acostumbrado que fuese a las 08:00 horas, lo que obviamente también complicó; por otra parte, se les vino abajo la flota en los meses de enero-febrero, llegaron a tener 7 camiones en pana, uno que está en el seguro que hasta el día de hoy todavía no sale de ahí.

Señor Herrera, consulta porque ocurre que 7 camiones a la vez queden en pana, es porque son viejos ó malos.

Señor Morales, porque reventaron en el sistema.

Señor Juan Carlos Díaz, agrega que es un contrato de emergencia, el antiguo tenía camiones del año 1998, es decir, más antiguos que los de ahora, y por el tipo de contrato no se pudo pedir camiones nuevos, por eso se ofreció lo que se tiene.

Señor Ramírez, el contrato antiguo tenía 20 años.

Señor Juan Carlos Díaz, indica que la licitación sí contempla camiones nuevos.

Señor Herrera, el hecho que los camiones estén en mal estado, aunque estos sean reparados, nuevamente en un tiempo más caerán en pana.

Señor Morales, la empresa se comprometió a tener operable los 9 camiones todos los días.

Señor Saavedra, consulta si algún Inspector Municipal controla la operatividad de los camiones.

Señor Morales, sí, hay 4 Inspectores de Aseo que están ubicados por cuadrante, en principio uno se va a la base a las 08:00 horas, ve la flota que sale y después se inspecciona que efectivamente se realice el recorrido, porque una de las críticas que se recibía era que si bien salían los camiones estos no llegaban a todos los sectores como era habitualmente.

Después del terremoto, tenían 4 camiones en circulación, y no 8 como correspondía; razón por la cual se tomó la decisión de sectorizar la ciudad en dos, y la semana posterior al terremoto fue la más complicada por el acopio de los vecinos en las esquinas, pero para ayudar en ese levante se tuvo las tolvas de la Empresa CTS, en todo caso, desde la semana pasada, con salvo conducto, se está realizando la recolección día – noche.

Señor Vielma, en Alameda, una cuadra más abajo de donde están instaladas unas carpas, hay un microbasural inmenso.

Señor Morales, señala que mañana se retiraría eso.

Señor Saavedra, en la 33 Oriente continúa acopiada la basura.

Señora Elissetche, se es claro que se está en un momento de excepción por la cantidad de basura que se genera.

Señor Morales, además muchas personas de la costa han emigrado hacia Talca, lo que también ha influido en el aumento del volumen de basura.

Señora Elissetche, por lo mismo, se debe pensar muy en serio en el sistema de reciclaje y en la selección de basura orgánica – no orgánica.

Señor Alcalde, se tenía todo eso armado, pero hoy día nadie tomará el Proyecto.

Señor Morales, con Consalud se tenía un proyecto de 10 puntos limpios en el sector oriente, papel – vidrio – plástico, se tenía conversado con quienes iban a retirar, proyecto en conjunto con la Seremi de Salud, y la Subdere estaba presentando un proyecto de compostaje, alrededor de 40 toneladas diarias de materia orgánica a la parcela municipal, además el camión recolector que llegó era para recoger esa materia.

Señor Garrido, desea saber que viene ahora, cuales son los pasos a seguir, se tiene la situación puntual del llamado a licitación que se prolongó de acuerdo a lo planteado, se está en una condición de renovar, a sugerencia de Patricio por 2 meses, evaluar y ver las condiciones si el mercado permite alguna alternativa, por lo que solicita centrarse y definir cual es la opción, en honor al tiempo.

Señor Juan Carlos Díaz, la semana pasada el servicio más cuestionado fue el de recolección, el de barrido no, pero se resolvió una prórroga por 60 días, mientras no se realizaba una presentación. La licitación ya está en el Portal, la de recolección, respecto de la de barrido se está a la espera se envíe de la Fiscalía Económica, dado que los tiempos son distintos, la respuesta de las últimas observaciones, no así el de recolección que está con el nuevo plan de fecha, que fue el informado en la sesión pasada, y ese necesariamente, ya sea con Casino u otra se requiere que sea al menos hasta la adjudicación y firma de contrato de licitación, fines de julio – agosto; por eso se planteaba a lo menos 6 meses, y lo que se podía haber hecho era incorporar si la empresa no estaba atendiendo bien, que la que se adjudicase tomase el período de puesta en marcha, con servicio transitorio también.

El período de 6 meses de puesta en marcha significa adquisición de camiones y todo lo demás, bases de operación, es decir, las exigencias establecidas en el contrato.

Respecto del contrato de barrido, también se piensa que en un plazo no inferior a 6 meses se estará en proceso de tomar el nuevo contrato, se espera durante este mes tener resuelto el tema de las observaciones realizadas por la Fiscalía Nacional y Económica, y se cree que durante el mes de Abril se puede tener en el Portal, proceso más corto de puesta en marcha, 60 días para el proceso administrativo y la puesta en marcha no superior a los 30-45 días, porque contempla tolvas principalmente como inversión, ya que lo otro es mano de obra; a diferencia del de recolección que considera adquisición de camiones y cajas compactadoras, son 12 camiones más 2 de relevo, cantidad no menor de inversión, que difícilmente se puede tener listo en un plazo tan corto.

Señora Elissetche, indica que como Concejo no han conocido las Bases de licitación, lo que alguna vez aprobó el Concejo anterior fue la propuesta de que una parte de la ciudad tendría contenedores ¿consulta si eso se mantiene?.

Señor Juan Carlos Díaz, señala que sí.

Señor Alcalde, en una oportunidad anterior Juan Andrés Morales explicó al Concejo.

Señor Juan Carlos Díaz, el proyecto en sí es el mismo, lo único es que está separado el barrido de la recolección, y en esta última la contenerización también está aparte, porque en algún momento se tiene la posibilidad de adquirir contenedores en la Subdere y el Municipio, lo que es de menor costo que colocárselo a la empresa, pero los demás puntos se mantiene, de hecho los camiones vienen con alza contenedor.

Señor Ramírez, entiende que eso fue un acuerdo de Concejo, si bien no de este, pero si del Concejo Municipal en base a una licitación que en su momento estaba estipulada realizar.

No se hizo en su oportunidad, se está realizando ahora, y en base a esa se había acordado realizar un sistema mixto, contenerización establecido en determinados sectores producto de la realidad de cada uno de ellos, por ejemplo, donde había Departamentos, pasajes demasiado angostos para el ingreso de camiones, etc, y la otra parte era el sistema puerta a puerta normal como siempre; por tanto, se supone que de alguna u otra manera la licitación lleva en su parte medular lo indicado.

Señor Juan Carlos Díaz, por un tema de costos no se está incorporando todos los contenedores a la empresa, porque se cree que se pueden adquirir mediante la Subdere y también con recursos propios.

Reitera que de hecho los camiones se mantienen con el alza contenedor, pensando en que la contenerización será progresiva.

Señor Ramírez, se ha indicado que se adjudicaría en el mes de junio-julio.

Señor Juan Carlos Díaz, la apertura en soporte papel es el 1 de Junio, el informe de licitación a la Comisión de Evaluación Permanente es el 17 de Junio, propuesta al Concejo Municipal, miércoles 23 de Junio, decreto de adjudicación lunes 28 de Junio.

Después de la adjudicación viene la firma de contrato, que se indica 15 días hábiles desde la publicación del decreto alcaldicio de adjudicación, jueves 15 de julio, fecha inicio del servicio, 6 meses posterior a eso.

Señor Ramírez, eso significa que la empresa tendrá un plazo para poder implementar los equipos, es decir, si se renueva el contrato a la empresa actual ó se contrata una nueva, ¿cuánto tiempo es el que se necesita?

Le indican que 6 meses desde la firma de contrato.

Señor Ramírez, es otra su consulta.

Señor Morales, hasta el 31 de diciembre.

Señor Juan Carlos Díaz, por eso habla de 6 meses hasta la adjudicación y firma del contrato, el período de puesta en marcha se puede prorrogar con la misma empresa ó con la que determine el Concejo, ó en las Bases mediante una aclaración, que debe ser con el debido tiempo, incorporándolo como exigencia a la empresa que se adjudique, que es lo planteado la semana pasada, es decir, que en el período de puesta en marcha realice el servicio provisorio, lo que no sería obviamente con camiones nuevos, sino que en las mismas condiciones actuales.

Señor Ramírez, consulta que es lo aconsejable, porque realizar contrato tras contrato no sabe si sea lo más aconsejable.

Sino que hacer uno para la empresa actual u otra que pueda continuar hasta el 31 de diciembre, que en el fondo es el plazo máximo que tienen para implementar todo el proceso con quien se adjudique la licitación.

Señor Juan Carlos Díaz, se había sugerido 6 meses pensando en el comportamiento también.

Señor Garrido, considera importante dejar ese margen, porque va a depender mucho de que la empresa adjudicada tenga la capacidad de reacción buena, y puede demorar 60 días en la implementación, esa es una posibilidad, entonces no tienen para que renovar hasta diciembre.

La renovación no más de 6 meses es bueno, para ver el comportamiento no solo de trabajo, sino que la condición técnica de la que se adjudique, tema que no es menor.

Señor Juan Carlos Díaz, de acuerdo a lo indicado por la Fiscalía Económica, no pueden poner una puesta en marcha de entrega de 4 meses, es lo que se estima que en promedio se demora.

Señor Alcalde, agrega que la Fiscalía pide ese tiempo.

Señor Yáñez, la idea es que tanto el servicio de barrido como retiro de basura sea el más amplio posible, lo más óptimo, es decir, con camiones de último modelo, y todo lo demás, pero en el mismo sentido, le preocupa la situación de los recursos económicos, y se pregunta como se ve el futuro económico, personalmente lo ve muy difícil, y se debe pensar en él; por tanto, quizás el nivel de exigencia deba ser conforme a las posibilidades que se tenga.

Señor Alcalde, la intervención del Concejal Yáñez ha sido muy lógica, el valor que se paga por el servicio que se tiene hoy día, en ningún caso será el mismo con la nueva licitación, se está hablando de maquinaria nueva, hoy el valor que se cancela es bajo, y la verdad es que se complicará lo que viene, porque aproximadamente aumentará en cincuenta millones de pesos.

Señor Vielma, se pagará lo que se ahorra ahora.

Señor Albornoz, lo que se ahorra ahora se pagará después.

Señor Juan Carlos Díaz, hasta 5 meses atrás se tenía un contrato de ciento cuarenta y siete millones, hoy es alrededor de ciento veintiséis millones, y lo único bueno es que la Fiscalía aprobó a 6 años, lo que permite a las empresas amortizar; se espera que sea equivalente ó un poco superior al que se tenía antiguamente de ciento cuarenta y seis subir a ciento cincuenta – ciento sesenta, y por eso está el tema de contenerización, ya que sería más sencillo colocárselo a las empresas, con lavado, incluso esto se arrienda a todo evento, pero eso eleva bastante, por eso la idea es que el Municipio incorpore los contenedores, a través de recursos estatales ó propios.

Señor Alcalde, la precisión del Concejal Yáñez no es errada, por eso es muy claro que el valor de la nueva propuesta será más elevada, y en cuanto a la visión de cómo se está como Municipalidad frente a esta catástrofe, obviamente será muy complicado, porque en el fondo los recursos municipales, lo que se recauda producto de los diferentes conceptos, patentes comerciales, permisos de circulación, será muy por debajo de lo acostumbrado, tema que se analizó en la parte financiera, aunque se piensa que la Subdere debe apoyar con el Fondo Común y de manera importante, porque de ocho mil quinientos millones que más menos se recauda, no cree que se vaya a recaudar la mitad.

Señor Herrera, es claro que así será la situación, por tanto, piensa que para las 3 regiones afectadas debe haber un trato del Estado en beneficio de cada una, se refiere a adicionar recursos que permitan mantener el presupuesto, lucha que se debe dar, sumar todos los esfuerzos para que desde el Intendente hacia arriba apoyen.

En el tema de recolección de basura y barrido de calles, se tiene que seguir pensando en que este terremoto ha significado una oportunidad para un mayor desarrollo de la ciudad, eso significa no quedar atrás con un sistema de recolección de aseo como el que se tiene hoy día, sino que avanzar hacia uno que sea más moderno, más eficiente, lo que naturalmente va a requerir gestión, porque indudablemente será más caro.

Le parece bien que una parte de la recolección de aseo se haga a través de contenedores, lo que perfectamente puede asumir la propia Municipalidad, administrar ese sistema de tal modo que genere trabajo, como asimismo avance hacia el tema del reciclaje, y hacia un sistema más moderno del manejo de residuos.

Reitera que es un tema de gestión que se tiene que asumir, pero hoy día se está en una situación de emergencia, y las explicaciones que ha dado la Empresa Casino no fueron satisfactorias, primero, debió haber traído algo más preparado, solo puso la cara y señalar que están dispuestos a asumir los problemas, comprometiéndose a solucionarlos, pero no hay una propuesta concreta, lo que es una mala señal; en ese sentido, mantiene su posición de renovar solo por 2 meses.

Respecto de la otra empresa no tiene ningún inconveniente en decir que se mantenga por los 6 meses, hasta que se licite; reitera que además de proponer 2 meses para la Empresa de Aseo, se debe exigir que se regularice la situación para resolver el tema de basura que se tiene hoy en Talca.

En cuanto a los plazos de la licitación, en la sesión anterior se acordó que la Municipalidad realizaría un diagnóstico respecto de que otras empresas pueden ofrecer un servicio de recolección alternativo, mientras se cumple la licitación, por lo que espera una respuesta en tal sentido, en un mes más poder tener una visión de ver que ofrecen otras empresas, ya que se está pensando en llegar a diciembre.

Señor Juan Carlos Díaz, respecto de la cotización que efectivamente se acordó, se indicó que se esperaría esta sesión, y de ahí se realizaría.

Señor Alcalde, es muy importante que el Depto. de Aseo fiscalice a la empresa, y paralelo evaluar si existen otras empresas en el mercado que puedan ofrecer la posibilidad de realizar el servicio y de que valores se hablaría; concuerda en renovar por 60 días y que sepan que si no, se elegirá otra empresa.

Señor Ramírez, en esto hay dos situaciones distintas, respecto de la Empresa CTS, si bien es cierto la frecuencia de los barridos y demás pudo haber variado, es producto del contrato, no así el trabajo que han realizado, el que es distinto a la otra empresa, por tanto, en ese sentido acoge lo planteado por Patricio, en el sentido de continuar con el contrato por el período que corresponde, hasta la licitación.

En cuanto a la Empresa Casino, su posición inicial era poner término de inmediato al contrato, pero hoy considerando los aspectos señalados, le parece bien prorrogar por 2 meses, para que sientan la presión de lo que significa realizar de buena manera el trabajo, y no solo para conformidad del Municipio, ya que solo son portadores de las inquietudes de los vecinos, sino que para la tranquilidad de la comunidad, y en la medida que ellos estén conforme, no queda más que renovar ó simplemente finiquitar.

Reitera que se debe hacer la diferencia, a una prorrogar hasta que se cumpla el proceso de licitación y a la otra fijar un plazo de 2 meses, para que puedan continuar con el trabajo y tengan conocimiento que están siendo observados.

Señora Elissetche, concuerda con don Manuel Yáñez, en el sentido que la situación que se viene es muy dura, a Talca y al país, se tiene una etapa de reconstrucción muy fuerte, salvo lo único positivo es el buen precio del cobre, pero hay pérdidas económicas fuertes en el país, no solo en todo lo que se derrumbó, sino que además el aparato productivo está complicado; por ejemplo las Plantas de Celulosa estarán sin operación durante al menos de 6 meses, está el tema de los viñateros, etc.

Se tiene 3 zonas de catástrofes, pero en la V Región, Aconcagua, también se sufrió daños de viviendas, en Santiago también hay casos complicados, personalmente cree que se va a tener capacidad de salir adelante, pero obviamente esto afectará bastante, al Municipio evidentemente; y en ese sentido, de parte del Gobierno deben venir planes de apoyo fuerte.

Señor Alcalde, señala que es un tema complejo, se sabe que será muy duro, hoy en la mañana se reunió con el Intendente, y de acuerdo a las indicaciones del Presidente, se paralizarán ciertas obras, proyectos, por ejemplo, está el Estadio con un contrato recién iniciado, el que se parará, el Estadio de Curico lleva un 20% de avance, no sabe que ocurrirá con él.

Señora Elissetche, el Director de Chile Deportes señaló que se paralizará todo a nivel nacional, en todo caso es un tema de discusión, porque la pregunta es de donde se obtienen los recursos.

Señor Alcalde, para Talca están comprometidos cuatro mil quinientos millones de pesos para reparar el estadio, y la pregunta es ¿se necesita hoy día el estadio?, comparativamente con la emergencia.

Señora Elissetche, cree que sí.

Señor Alcalde, pero no es la prioridad.

Señora Elissetche, ese es un tema de discusión de cómo se va a enfrentar la reconstrucción, y su posición es que se debe conversar, porque se necesitan espacios recreativos para la población.

Señor Alcalde, el Presidente ya dio la indicación de paralizar el estadio.

Señora Elissetche, reitera que ese es un tema de discusión, ya que como Municipio algo tienen que opinar.

Señor Alcalde, también se dio la indicación de otros proyectos aprobados, por ejemplo, veredas, luminarias, que son recursos destinados a la ciudad, esos se deben tomar e incorporarlo todo a emergencia, y precisamente Verónica Reyes fue a conversar con el Intendente, para ver todo lo que se tiene en la Región, porque todos los proyectos que no están iniciados y que se puedan replantear, serán cambiados a emergencia, ya que no se tiene otra posibilidad para salir adelante.

Según lo señalado, el Estado tiene doce mil millones de dólares en reserva, y a priori tienen treinta mil millones.

Señora Elissetche, pero son varios años, se puede suscribir créditos y otras herramientas.

Señor Alcalde, inicialmente se debe ver como se enfrenta la emergencia, que por un lado se desea minimizar lo menos posible, y transformar todos esos fondos en soluciones definitivas.

Señor Juan Carlos Díaz, para enfrentar la emergencia la Municipalidad contrató máquinas para en 60 días tener al menos normalizado el tema de los escombros y retiro de los mismos, para eso se tiene comprometido seiscientos veintidós millones en maquinaria, además antes que llegarán algunos tipos de apoyo como Un Techo para Chile, se encargó 1000 viviendas de emergencia, lo que tiene un costo aproximado de setecientos millones, por tanto, se tiene mil trescientos millones más lo que significa la contratación de 25 profesionales, 90 jornales adicionales a lo del PMU; por tanto, la autorización para que esos fondos sean reasignados, es para poder traspasar como Municipalidad esos mil quinientos millones y enfrentar la emergencia hoy día, porque de lo contrario, no se tendría nada que hacer.

Señor Alcalde, independiente que hoy día el Fondo Común Municipal no es suficiente, hay seis mil doscientos millones ofrecidos por el Fondo Común, más se recauda mil millones por Impuesto Territorial, y con siete mil doscientos millones de pesos no se tiene por donde lograr pagar remuneraciones, gastos comunes, aportar a Educación, a Salud, por tanto, se tiene un tremendo problema, el miércoles tiene entendido que estará el Subdere en la zona, y se reunirán con él para ver como apoyará con suplemento para llegar a los quince mil doscientos millones.

Señor Juan Carlos Díaz, este mes de marzo no se ha tenido ingreso por arriendos de algunos inmuebles, cobranza cero en patentes, y eso se verá prolongado por mucho tiempo.

Señor Alcalde, se espera que el Subdere entienda el problema que se tiene, y que también lo presentan varios Municipios.

Señor Garrido, hay una postura que no pueden dejar de no mirar y tener una preocupación fuerte, se refiere a ¿qué pasa con la región a futuro?, entiende que hoy se pueden desviar recursos a emergencia de proyectos que se irá postergando, no se cambiará luminarias, no se va a tener estadio, es decir, se estancarán por enfrentar una emergencia, y el llamado como Región es generar un piso mínimo, tener políticas especiales, de lo contrario seguirán como una de las últimas regiones de Chile, en los últimos lugares en todo sentido.

Es importante no perder de vista que se requiere trato especial, condiciones especiales, y ahí se tiene un transversalidad de los parlamentarios para hacer propuestas y trabajar en ese sentido.

Señor Alcalde, la pregunta es ¿qué pasa con la Educación?, se requiere una tremenda cantidad de dólares para salir adelante, acá en el caso particular se tiene el Liceo Marta Donoso Espejo que se debe demoler, entonces, porque no generar la libertad para entregarlo a privados, en ese sentido el Senador Saldívar dijo no desgastarse en ese tema, porque no hay voluntad de poder dar una libertad en ese sentido, entregar cierta responsabilidad a privados en la educación.

Señor Allende, indica que se está en la hora de término, se debe prorrogar por 15 minutos la sesión.

Los señores Concejales concuerdan en prorrogar la sesión de Concejo en 15 minutos.

Señora Elissetche, efectivamente el tema económico será muy complicado, pero igual deben realizar el esfuerzo en la licitación en el sentido de ponerse una vara alta, porque se ha demostrado con este terremoto que lo barato cuesta caro.

Reitera que con la nueva licitación se debe apuntar a un buen sistema, y en cuanto a la presentación de las empresas, coincide en que estuvo mejor preparada la de barrido CTS, a diferencia de la Casino, sin embargo tiene una preocupación, considerando importante saber el dato de lo que está sucediendo en los otros sectores, pero la emergencia requiere tener ciertas cosas permanentes, y acá está todo como en el aire, se quedó en una situación bastante precaria, como por ejemplo, las escuelas, deporte, etc., y en ese sentido, le complica el no tener en algo tan importante como la basura, algo más sólido, fue quien propuso finalmente en la sesión pasada que se estableciera 2 meses, si resulta, bien, es como una forma de exigir, pero lo más importante es poder seguir con una empresa y que se cumpla con el contrato, porque ponerse en 2 meses más a buscar otra empresa, que se tenga que acostumbrar a un ritmo de trabajo, significa una nueva precariedad; por lo que ojala se pueda continuar con la actual ó con la que fuere, pero para eso es muy importante las exigencias pertinentes.

Señor Herrera, se está frente a una situación de resolver temas, y en ese sentido es fundamental dar una buena señal a la comunidad en cuanto a la demolición, es decir, se ejecute pronto y de la manera más eficiente posible, porque ha escuchado rumores de que la Municipalidad asumiría la responsabilidad de demoler solo la mitad de las viviendas.

Señor Alcalde, cuando los muros presentan riesgo serio de caer hacia la calle, la Municipalidad los baja y retira los escombros, si además se requiere en ese terreno instalar una vivienda de emergencia, se debe limpiar hacia adentro para esa instalación.

En una primera instancia la instrucción era que si se necesita instalar vivienda, se debía demoler toda la vivienda, pero eso demora, por tanto, se bajará el riesgo para dejar la posibilidad de instalar la vivienda de emergencia.

Si la vivienda está en el suelo, pero era un local comercial, ahí no se intervendrá, solo se hará donde se necesite el poner una vivienda, así se está funcionando; aclara que no se está cobrando nada, porque entiende se corrió ese rumor, pero no se puede cobrar.

Señor Herrera, entendiendo que es un gasto adicional, pero es fundamental el demoler todo lo que se requiera, excepto lo que es local comercial, pero todo lo que sea vivienda, demoler y sacar escombros, porque sino será un doble trabajo.

Señor Alcalde, el tema es como se avanza en forma más rápida, porque lo importante es instalar las viviendas de emergencia lo más rápido posible, les han llegado muy pocas y las que se han recibido se han ido a la zona rural, porque ahí no se necesita demoler, dado que hay espacio suficiente.

Señor Juan Carlos Díaz, la primera etapa si se logra hacer en el corto plazo, se logra también instalar las viviendas de emergencia, lo que tiene un costo que ya se mencionó, que se espera se devuelva, en una segunda etapa si se financia los recursos, sería retirar todo lo demás, pero hoy se ha avanzado no muy rápido.

Señor Garrido, el tema es la cantidad de viviendas y recursos.

Señor Herrera, se está consciente que es un tema de recursos, pero hoy día esos se deben pedir, porque el trabajo se debe hacer, el 90% de las personas no podrá realizar la demolición por su cuenta, sino que lo tendrá que hacer la Municipalidad, debiendo comenzar ordenadamente demoliendo todo, lo que indudablemente requiere de más maquinaria, y para eso se deben conseguir recursos.

Su planteamiento es por lo que viene, ni siquiera desea pensar lo que ocurrirá cuando comience a llover, si no se ha demolido lo que debe hacerse; por tanto, se tiene un tema serio que no basta con la cantidad de maquinaria que está funcionando en Talca, por lo menos debe haber el doble, y eso requiere de dinero, los que se deben conseguir por ser una situación de emergencia.

Señor Juan Carlos Díaz, la demolición total es un tema de discusión, por ejemplo lo que está en la vía pública si llueve se va a las alcantarillas, lo que significará un trabajo más caro, pero el tema de los escombros – la demolición completa puede ser una segunda etapa ejecutada por la Municipalidad ó hacerlo parte de un subsidio, es decir, que sea parte de la reconstrucción de la vivienda el retiro de la casa completa, porque hoy necesariamente se debe bajar todas las fachadas que son peligrosas y para eso se debe avanzar rápido, lo que no se ha logrado por tratar de sacar todo.

Quizás el incorporar más máquinas sea una solución, pero hay un tema de recursos.

Señor Saavedra, indica que no se debe ir marcando las diferencias, porque en la 6 Sur entre 3 y 4 Oriente se demolió todo, está despejado, quedaron solo los árboles en los patios, no hay nada.

Señor Alcalde, entiende que ahí intervino maquinaria privada; incluso señala que algunos comerciantes – propietarios de 1 Sur, desean que la Municipalidad demuela y retire.

Señor Herrera, en el Diario la Cámara de Comercio solicitaba se demolieran todos esos locales, y en ese sentido, se les debe decir claramente que eso no se hará.

Señor Allende, plantea una moción de orden, el tema del Concejo era otro, y consulta si se adopta el acuerdo ahora ó pasa para la sesión del Miércoles, porque entiende que se mantiene vigente el acuerdo adoptado en sesión anterior, referido a la prórroga de 60 días para la Empresa de Recolección, Casino, pero respecto de la situación de la Empresa de Barrido, no sabe si se tomará el acuerdo ahora o no.

Señor Alcalde, propone prorrogar el contrato de la Empresa Barrido CTS, por 6 meses.

Señor Herrera, respecto al tema de demolición indica que deben tener claridad, porque se dice que solo se sacará una parte y el resto es responsabilidad de los propietarios; en ese sentido, se debe decir que la Municipalidad asumirá el tema de remoción de todo lo que es vivienda, y lo que es negocio corre por cuenta de cada dueño.

En segundo lugar, como Concejo se es responsable de lo que ocurrirá con Talca en el futuro, no es el Presidente de la República quien indicará por ejemplo, que el Estadio Fiscal no se termina ó que se debe dar prioridad a otras cosas, sino que se debe tener la suficiente capacidad para poder resolver bien esos temas, se debe pensar en Talca como tal, de acuerdo a las necesidades que se tenga; personalmente tiene sus ideas, es partidario de que la Cárcel se construya definitivamente donde corresponde, y despejar el terreno donde actualmente se ubica para poder construir un liceo, en todo caso son ideas, se deben profundizar – discutir, y eso corresponde a este Concejo, pero no que otros resuelvan por ellos respecto de lo que sucederá en Talca.

Señor Garrido, sugiere adoptar el acuerdo respecto del Punto que se estaba analizando.

Los señores Concejales concuerdan en ratificar acuerdo de prorrogar por 2 meses contrato del Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios.

Y se acuerda prorrogar por 6 meses contrato del Servicio de Barrido

ACUERDO N° 037 : El Concejo acuerda prorrogar por 6 meses Contrato de Servicios de Barrido de Calles, Retiro de Escombros y Microbasurales de la Comuna de Talca, actualmente realizado por Sociedad de Transportes CTS Limitada.

Señor Herrera, reitera que todo lo que se realice acá en Talca debe contar con la opinión del Municipio, por lo menos.

Señora Elissetche, en ese sentido, Alejandro Sepúlveda planteó la semana pasada la posibilidad de un seccional, por lo que se debe apuntar en tal sentido.

Señor Saavedra, consulta si se está trabajando en eso.

Señor Garrido, eso pasa por una decisión, y es un tema que deben incorporar en Tabla, que les expongan que pasa con el Plan Regulador, afecta o no, en que dimensión afecta, ó se va a cambiar, pero deben tomar una decisión, porque quizás les aprueben un Plan Regulador que no servirá.

Reitera que es necesario saber que es lo que corresponde técnicamente, porque todos los Programas de Gobierno que vengan y que puedan favorecer, van a estar de la mano con el nuevo Plan Regulador ó en definitiva con el que se pueda cambiar.

Señor Alcalde, en una de las conversaciones que se ha sostenido, Alejandro Sepúlveda señaló que se podía congelar un sector en cuanto al tema de construcción.

Señora Elissetche, el Concejo puede aprobar un seccional, independiente del Plan Regulador, y se puede construir de acuerdo a ese seccional.

Señor Herrera, eso es muy importante – urgente, tenerlo, porque hay personas que están pensando en re-construir, y en algunos casos son viviendas de madera.

Señor Garrido, es importante la desinfección, donde serán los sectores, donde desea vivir la gente hoy día, ¿querrán seguir en el centro?, que se ofrece etc.

Señor Herrera, es claro que no puede instalarse una vivienda de madera al lado de un edificio.

Señor Saavedra, hay empresas constructoras que están ofreciendo construir en manzanas que están despejadas, ofreciendo la entrega de una vivienda gratis a cambio del resto del terreno, para construir 2 más; entonces la pregunta es ¿quién regulará esa manzana?, por ejemplo en 7 Sur un Constructor ofrece un primer piso de locales comerciales y a cada propietario dejarle uno, más un departamento en segundo piso, a cambio de un tercer-cuarto piso para venta.

Señor Garrido, esa es la desinfección.

Señor Herrera, la inquietud es que ocurrirá también en la Calle 1 Sur, quien normará lo que se construirá ahí.

Señora Elissetche, por eso urge lo del seccional.

Señor Alcalde, indica que se debe comenzar a trabajar en ese planteamiento.

Señor Ramírez, sugiere reunirse para establecer una discusión del tema, y después solicitar a Alejandro ó a quien corresponda trabajar en eso, porque realmente es un tema complejo, además que apremia, porque muchas personas están pensando en comenzar a construir.

Señor Garrido, la pregunta es que ocurre con el Plan Regulador, se tiene vigente el que viene ó se confeccionará un seccional, ó si se aprueba el Plan Regulador y se tiene el seccional, como les afecta; por eso insiste en una exposición, porque si se modifica el seccional y dura 6 meses, se aprueba el nuevo Plan, quedando fuera el seccional.

Reitera que las aclaraciones son fundamentales para poder tomar una decisión.

Señor Allende, indica que se está en la hora de término de la sesión.

Se levanta la sesión a las 19:15 horas.

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO COMUNA DE TALCA

SESION EXTRAORDINARIA LUNES 15 DE MARZO 2010.

ACUERDO N° 037 : El Concejo acuerda prorrogar por 6 meses Contrato de Servicios de Barrido de Calles, Retiro de Escombros y Microbasurales de la Comuna de Talca, actualmente realizado por Sociedad de Transportes CTS Limitada.